

**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: JUAN CARLOS SEGURA Fecha de Elaboración 16/01/2017

Consecutivo EO8 - 0166  
 por Área: Fol. Int. No. OC 001

Delegación: CHIHUAHUA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: Altamirano Morales Francisco Javier

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 12 y 13 de Enero de 2017

Lugar: Municipio de Carichi, Chih.

**Objeto de la Comisión:** Realizar labores de inspección y vigilancia en materia forestal al interior del Ejido Molinares, Municipio de Carichi, Chihuahua.

**Síntesis:**  
**Jueves 12 de Enero del 2017.-** Saliendo de la Cd. de Chihuahua, trasladamos al Municipio de Carichi, Chihuahua, para desahogar una orden de inspección en materia forestal no. CI0005RN2017, que de referencia a aprovechamiento ilegal de arbolado de pino al interior de un Ejido Molinares, Mpio. Carichi, Chih., dicha orden fué desahogada, la atendió el Pte. del Consejo de Vigilancia del Ejido Molinares, siendo C. Rosendo Mendoza Cervantes y dos testigos, estos tres siendo ejidatarios, con apoyo de 50 elementos ejidatarios de este ejido, 2 elementos personal de Gobierno del Estado, Dirección Forestal, 8 elementos de agentes de Fiscalía del Estado "PGE" desstacamentados en Cuauhtemoc, a cargo del C. Alejandro Ochoa Zamarron y del C. Leonel Palomino y 5 elementos ocupantesy posecionarios en el ejido en mencion y tres inspectores de PROFEPA, evidenciandose que hay derribos y extraccion de madera de pino, al pareser sin marca y permiso, se realizo recorrido por el limite del ejido y por el area donde se encuentran derribos contabilizando tocones y trozas abandonadas en el area, y debido a la escasez de luz natural procedimos a pernoctar en la comunidad de Molinares, sitio del cual se anexa al presente comprobacion una fotografía y coordenad se ubicacion del lugar, en el trayecto se revisó un trailer cargado con materias primas forestales, con inconsistencias disponiendolo ante la Fiscalía del Estado "PGE" destacamentado en San Juanito Bocoyna, Chih.

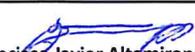
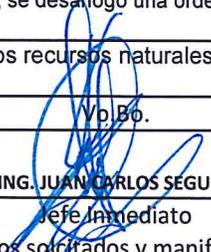
**Viernes 13 de Enero del 2017.-** Se inician actividades reuniendonos con las autoridades del ejido y con los representantes del mismo con el fin de terminar de elaborar el acta de inspección así como a recabar las firmas de quienes en ella intervinieron, se evidencio que en una superficie de 56.8 hectáreas, en la que se evidencia derribos y extracción de vegetación de pino, por 1,364 tocones evidenciados de pino, por un volumen de 818.377 m<sup>3</sup> de madera de pino VTA y además de 1,037 trozas de madera de pino, por un volumen de 114.147 m<sup>3</sup> en madera en rollo en trozas de Pino, dentro de esta superficie, no mostrando la Autorización en materia de Aprovechamiento Forestal para acreditar el derribo y extracción de pino emitida por la SEMARNAT, y no indican presuntos responsables, se Aseguraron Precautoriamente las trozas evidenciadas y al terminar nos traslado a la Ciudad de Chihuahua, Chih.

**Conclusion:** Se desahogo la orden y se lebanto acta de inspeccion, detectandose un area con derribos y extraccion de madera de pino bastante considerable, se aseguro las trozas evidenciadas, ya que la inspección y vigilancia de los recursos forestales, es tan

**Resultados Obtenidos:** Se dio cumplimiento con la comisión encomendada levantandose 1 actas, se desahogó una orden de inspección y se revisó un trailer cargado con materias primas forestales.

**Contribución:** Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales.de acuerdo a la legislación vigente.

Atentamente

 Francisco Javier Altamirano Morales Comisionado	 ING. JUAN CARLOS SEGURA Jefe Inmediato
---	--

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.